

ACTA 7
DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA
de fecha 02 junio de 2025

Estando reunidas en el salón de cabildo, la regidora Martha Lugo Jaramillo, presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria, Regidora Karen Daniela Quintanar Camacho, Secretaria, Regidora Ana Karina Vega Fuentes Vocal, con el propósito del desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento de acuerdos y solicitudes realizadas a la dirección de Desarrollo económico en los temas de mejora regulatoria.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión

En el desahogo del punto 2.- es aprobado por unanimidad la orden del día Respecto al punto 3.- Seguimiento de acuerdos y solicitudes realizadas a la dirección de Desarrollo económico en los temas de mejora regulatoria.

La regidora Martha Lugo Jaramillo, expone la necesidad de darle seguimiento a las propuestas realizadas y solicitudes elaboradas para buscar la manera que se concreten si nuestras sugerencias pasan o no.

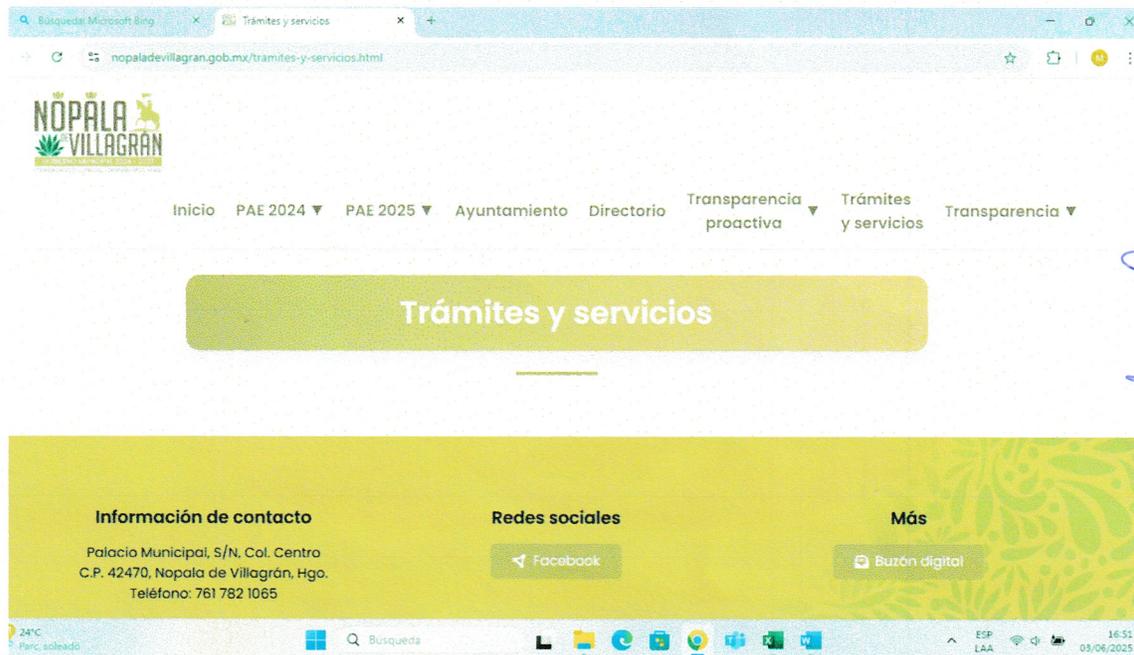
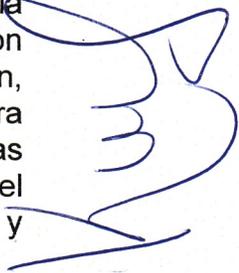
Estoy en espera de recibir la contestación de los oficios respecto a darle prioridad el concretar el Manual de Trámites y servicios por los funcionarios municipales para su análisis y discusión en el ayuntamiento con la finalidad de que este sea un instrumento de análisis sobre el cual identificar los requisitos para los trámites y servicios y de aquí partir para proponer mejoras, así mismo darle mayor difusión a la ciudadanía a través de los medios electrónicos y con ello, disminuir el tiempo invertido por la ciudadanía.

Informales que he tenido comunicación con la directora de Desarrollo Económico Ing. Nancy Chávez García sobre la propuesta de elaborar un formato de bitácora solicitada a cada unidad administrativa para hacer un análisis de los trámites y servicios mas demandados por la ciudadanía y estos datos nos permitan tomar mejores decisiones sobre los trámites y servicios que necesitamos analizar respecto a una mejora regulatoria, así como su simplificación y después buscar la digitalización, e integrar las propuesta para el Plan Anual de Mejorar Regulatoria 2026.



La regidora Karina Vega Fuentes propone que trabajemos a la par la Comisión de Desarrollo Económico con la Comisión de mejora regulatoria el análisis del Manual de Tramites y Servicios, por lo que todas estamos de acuerdo

La regidora Martha Lugo expone: Les comparto después de la Exposición de Netzer Gabriel Diaz Jaime, director del Comité de informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C. con el tema: "Transformación Digital desde estados y municipios" en la sesión pasada de esta comisión, ingrese a la pagina web del municipio de Tulancingo del estado de Hidalgo para ver como manejan el tema de tramites y servicios y veo que tenemos muchas áreas de oportunidad ya que como ustedes observan en nuestra pagina web del municipio aun no tenemos cargada información en el menú de trámites y servicios.



2



Considero podríamos aprovechar este espacio y solo integrar la liga de RUTS, propuesta que ya se hizo en la asamblea municipal pero aún no se ejecuta.

A lo que la regidora Karen Daniela Quintanar Camacho señala que le demos seguimiento subiéndola como una iniciativa.



Así mismo refiere que hay que darle seguimiento a la digitalización del pago del predial, a lo que se acuerda seguir investigando el proceso.



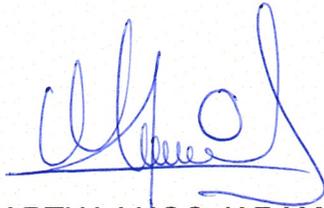
Sin más asuntos que tratar siendo las 18:20 pm del día 02 de junio del 2025, se declara formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la séptima Sesión de la Comisión de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán Hidalgo para el periodo constitucional 2024-2027.



REG. KAREN DANIELA
QUINTANAR CAMACHO
SECRETARIA DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA



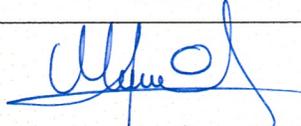
REG. ANA KARINA VEGA FUENTES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
MEJORA REGULATORIA



REG. MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA



**LISTA DE ASISTENCIA DE SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISION DE
MEJORA REGULATORIA
02/06/2025**

No.	Nombre	Firma
1.-	Regidora Martha Lugo Jaramillo Presidenta de la Comisión de Mejora Regulatoria	
2.-	Regidora Karen Daniela Quintanar Camacho, Secretaria	
3.-	Regidora Ana Karina Vega Fuentes, Vocal.	



Nopala de Villagrán Hgo. a 29 de mayo de 2025

**REGIDORA ANA KARINA VEGA FUENTES
VOCAL DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA
DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN**

Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se solicita su presencia el lunes 02 de junio del presente año a las 17:00 hr. en la sala de cabildos de la presidencia municipal de Nopala de Villagrán para realizar la sesión ordinaria del mes de junio de la Comisión Mejora Regulatoria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento de acuerdos y solicitudes realizadas a la dirección de Desarrollo económico en los temas de mejora regulatoria.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión

Me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de contar con su distinguida presencia.

ATENTAMENTE.



**REGIDORA MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA DEL
AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN**

Ana Karina Vega
29 Mayo 2025



Nopala de Villagrán Hgo. a 29 de mayo de 2025

REGIDORA KAREN DANIELA QUINTANAR CAMACHO
SECRETARIA DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA
DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN

Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se solicita su presencia el lunes 02 de junio del presente año a las 17:00 hr. en la sala de cabildos de la presidencia municipal de Nopala de Villagrán para realizar la sesión ordinaria del mes de junio de la Comisión Mejora Regulatoria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento de acuerdos y solicitudes realizadas a la dirección de Desarrollo económico en los temas de mejora regulatoria.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión

Me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de contar con su distinguida presencia.

ATENTAMENTE.



REGIDORA MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE MEJORA REGULATORIA DEL
AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN

*Recibi
Karen*

